

CONVENIO 2005

El martes pasado, día 11 de octubre, se reunió el Comité Intercentros para debatir el texto de Convenio Colectivo. En esa reunión los delegados de A.T.A.B. hicimos muchas aportaciones sobre el mismo.

Ayer jueves recibimos un nuevo texto en el que se recogían la mayoría de nuestras aportaciones, así como una convocatoria del secretario del Comité Intercentros a una reunión para el mismo día. Nuestra representación manifestó la imposibilidad de convocar en una hora a nuestros delegados, así como los aspectos del texto que considerábamos que no se ajustaban a los acuerdos de la anterior reunión.

Ayer mismo, tras enterarnos por el correo electrónico de que el resto de miembros de la comisión negociadora se había reunido con la Dirección de Personal y habían llegado a un acuerdo sobre el texto definitivo, solicitamos a ésta que nos hiciese llegar el mencionado texto. Lo recibimos ayer a las seis de la tarde.

Hoy, viernes 14 nos hemos reunido los miembros de A.T.A.B. de la Comisión Negociadora del Convenio para estudiar el nuevo texto.

Teniendo en cuenta que en el Pleno de Delegados de A.T.A.B. del pasado día 7 de octubre se acordó, entre otras cuestiones, no aceptar de dejar al libre albedrío de la Dirección el tema de los traslados de personal y a la vista del texto que nos proponen firmar, hemos acordado someter el texto del Convenio al Pleno de Delegados de A.T.A.B. que celebraremos en breve.

Valoramos muy positivamente que en el texto definitivo se hayan incluido la mayor parte de nuestras propuestas.

Informaremos oportunamente de los acuerdos que se alcancen en el Pleno de Delegados.

Delegados de A.T.A.B. en
la Comisión Negociadora
del Convenio Colectivo.



A.T.A.B.

Federació de Sindicats de Catalunya
U.S.C. - C.T.I.

EL TORREÓN

EDITA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AIGÜES DE BARCELONA